



## X JORNADAS IBEROAMERICANAS DE FINANCIACIÓN LOCAL

1 y 2 de septiembre, 2021

Washington, DC

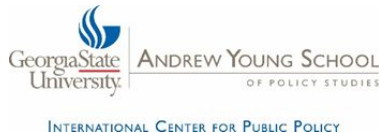
### CALL FOR PAPERS - PETICIÓN DE TRABAJOS—CHAMADA DE TRABALHOS

Los días 1 y 2 de septiembre de 2021 se realizará en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington DC, la décima versión de las Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local (X-JIFL) organizadas por la Asociación Iberoamericana de Financiación Local (AIFIL), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la División de Gestión Fiscal del BID, y el International Center for Public Policy (ICePP), Andrew Young School de la Georgia State University. Las X Jornadas dan continuidad a una iniciativa de académicos y especialistas en financiación local que empezó en Toledo (España, 2011) y que, sucesivamente, se desarrolló en La Plata (Argentina, 2013), San Pablo (Brasil, 2014), Santiago de Chile (Chile, 2015), Santiago de Compostela (España, 2016), Córdoba (Argentina, 2017), Cartagena (Colombia, 2018), Ciudad de México (México, 2019) y Lima (Perú, 2020).

En las diferentes versiones de las Jornadas ([www.aifil-jifl.org](http://www.aifil-jifl.org)) se han presentado más de 120 trabajos de investigación sobre una amplia gama de temas, países y enfoques metodológicos; mostrándose de esa forma la creciente importancia de las finanzas locales para los países de la región.

El propósito de este llamado es invitar a la presentación de trabajos de investigación inéditos que, en el marco de la temática general de las JIFL, den a conocer hallazgos y avances de investigación recientes sobre la financiación local en los países iberoamericanos. Las áreas temáticas donde se pueden presentar investigaciones incluyen, de manera no excluyente, los siguientes aspectos:

1. **Marco general de la descentralización fiscal y su relación con los desafíos macroeconómicos.** Incorporando, entre otros: (i) la relación entre descentralización fiscal, ciclo económico, y estabilidad fiscal; (ii) los avances de las políticas de descentralización fiscal; (iii) el tratamiento de las disparidades fiscales regionales;



(iv) la institucional y gobernabilidad de la descentralización; y (v) la economía política de la descentralización fiscal.

2. **Eficiencia y calidad de los gastos subnacionales.** Incluyendo: (i) eficiencia y equidad en la prestación y acceso a los servicios públicos subnacionales; (ii) eficiencia del gasto público tanto en su componente corriente como de capital; (iii) transparencia del gasto público y lucha contra la corrupción; (v) uso de incentivos para mejorar la eficiencia y calidad del gasto; (v) evaluaciones de impacto del gasto descentralizado; y (vi) uso de nuevas tecnologías para mejorar la calidad del gasto; entre otros.
3. **Recaudación subnacional.** Esto incluye: (i) análisis de ingresos tributarios; (ii) tasas por servicios y otras fuentes de ingresos propios; (iii) sistemas de transferencias intergubernamentales; (iv) estrategias de recaudación local y su efectividad; (vi) armonización tributaria entre niveles de gobierno; (vi) economía del comportamiento y tributación local; (vii) catastros y tributación local; y (viii) uso de nuevas tecnologías para mejorar la calidad del gasto; entre otros.
4. **Deuda y financiamiento subnacionales.** Incorpora: (i) sostenibilidad de las finanzas subnacionales; (ii) perfiles y manejo de la deuda subnacional; (iii) determinantes del acceso a financiamiento de los gobiernos regionales; (iv) reglas fiscales y su efectividad; y (v) asociación público-privado de financiamiento subnacional; entre otros.
5. **Sostenibilidad, gestión medioambiental y cambio climático.** Incluye la dimensión subnacional de los siguientes temas: (i) provisión sostenible de bienes y servicios públicos; (ii) análisis de impactos fiscales subnacionales asociados a los desastres naturales; (iii) análisis del gasto en cambio climático o de incidencia climática; (iv) análisis de los impuestos medio ambientales de competencia subnacional; (v) análisis de subsidios a la energía de competencia subnacional; (vi) aceleración de la digitalización y reducción de emisiones; (vii) inversión pública subnacional resiliente; y (viii) aplicación de políticas y sistemas de compras y adquisiciones verdes.

## COMITÉ ACADÉMICO DE LAS IX JORNADAS IBEROAMERICANAS DE FINANCIACIÓN LOCAL

El Comité Académico encargado de evaluar y seleccionar las propuestas de investigación, está conformado por cuatro académicos/expertos representando al BID, CEPAL y AIFIL y la Georgia State University de los Estados Unidos. Los miembros son Emilio Pineda (BID), Noel Perez (CEPAL), Juan Pablo Jimenez (AIFIL) y Jorge Martínez-Vázquez (GSU)



## **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y SUBSIDIO A PARTICIPANTES**

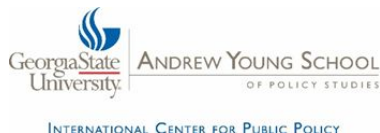
Los interesados en presentar trabajos a las X JIFL deben enviar un resumen de hasta cinco cuartillas, a la siguiente dirección [JIFL.contacto@gmail.com](mailto:JIFL.contacto@gmail.com). Enviar copia a las siguientes personas: Javier Suárez Pandiello ([jspandi@uniovi.es](mailto:jspandi@uniovi.es)); Huáscar Eguino ([huascare@iadb.org](mailto:huascare@iadb.org)); Noel Perez ([noel.perez@cepal.org](mailto:noel.perez@cepal.org)); y Jorge Martínez-Vázquez ([jorgemartinez@gsu.edu](mailto:jorgemartinez@gsu.edu))

Las propuestas deberán ser presentadas usando el contenido mínimo que se describe en el Anexo I (no se considerarán aquellas propuestas que no incluyan el contenido indicado). Estas podrán presentarse en español, inglés o portugués.

Con excepción de los especialistas de organismos internacionales (BID, CEPAL u otros), los investigadores podrían recibir un subsidio para facilitar su participación en el evento, en caso de que este sea presencial. Este subsidio incluirá gastos de traslado, alojamiento y alimentación exclusivamente.

## **FORMATO DE LA JORNADA**

El formato previsto para las X JIFL consiste en la presentación de un máximo de doce trabajos de investigación, los cuales serán comentados y discutidos por todos los participantes. Adicionalmente, se dedicará un medio día para realizar un taller sobre un tema actual y relevante de financiación local (a ser definido en base a las propuestas aceptadas).



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
1. Primer llamado a Propuestas de Trabajos- Call for papers	17 de febrero de 2021
2. Segundo llamado a Propuestas de Trabajos	17 de marzo de 2021
3. Fecha límite para entrega de propuestas de investigaciones	21 de mayo de 2021
4. Comunicación de resultados de la evaluación a quienes respondieron al pedido de investigación	21 de junio de 2021
5. Entrega versión final de trabajos de investigación y presentaciones PowerPoint	16 de agosto de 2021
6. Distribución de trabajos a comentaristas y participantes en las Jornadas	18 de agosto de 2021
7. Realización de IX Jornadas Iberoamericanas de Finanzas Locales	1 y 2 de septiembre de 2021



## **ANEXO I: CONTENIDO MINIMO DE PROPUESTAS DE INVESTIGACION**

Cada propuesta debe contener los siguientes contenidos mínimos:

### **I. DATOS GENERALES**

1. Tema elegido
2. Título del estudio
3. Nombre completo de los autores
4. Filiación institucional de cada uno de los autores
5. Datos de contacto de los autores (correo electrónico, teléfono, dirección de su institución).

### **II. PROPUESTA**

1. Resumen biográfico de los autores (breve currículum)
2. Resumen de la ponencia: máximo 500 palabras.
3. Palabras clave
4. Una descripción del proyecto de investigación (máximo 5 páginas exceptuando bibliografía) que incluya:
  - Introducción: presentación del tema abordado, objetivo del trabajo y relevancia
  - Metodología aplicada – Descripción de las fuentes de información
  - Resultados esperados
  - Conclusiones
  - Bibliografía utilizada

Formato de la presentación: Archivo Word (12 cpi) en renglón seguido.